

# DESARROLLO, VULNERABILIDAD Y BIENESTAR: VISIONES DESDE LA POBLACIÓN MAYA DE YUCATÁN<sup>1</sup>

## ***Development, vulnerability and well-being: visions from the maya population of Yucatan***

*Desenvolvimento, vulnerabilidade e bem-estar: visões  
da população maia de Yucatán*

**YASSIR RODRÍGUEZ MARTÍNEZ<sup>2</sup>  
ARANTZA FRANCO SALAZAR<sup>3</sup>**

Recibido: 2 de mayo de 2023.

Corregido: 6 de diciembre de 2024.

Aprobado: 12 enero de 2024.

### **Resumen**

Retomando una perspectiva crítica sobre el desarrollo, este artículo aborda cómo los proyectos desarrollistas afectan el territorio de la población maya yucateca, lo que desde su visión produce una mayor vulnerabilidad social. Esta investigación de tipo cualitativo examina mediante entrevistas semiestructuradas, las formas específicas en que la población maya concibe los proyectos de desarrollo y el bienestar. Es en torno a este último que se discute

<sup>1</sup> La presente investigación es parte del proyecto PAPIT IN307121, “Procesos de Gobernanza para atender la vulnerabilidad social frente al Covid-19: Alianzas y estrategias en la Península de Yucatán”, durante el período comprendido entre enero de 2021 y diciembre de 2022.

<sup>2</sup> Yassir Rodríguez Martínez es doctor en Antropología por el Instituto de Investigaciones Antropológicas/Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesor asociado “C” de tiempo completo en la Escuela Nacional de Estudios Superiores-Unidad Mérida/UNAM. Pertenece al SNI nivel I. Líneas de investigación: Estado y diversidad cultural, vulnerabilidad en poblaciones indígenas, políticas públicas con carácter intercultural, turismo, patrimonio e identidades. Correo electrónico: yassir.rodriguez@enesmerida.unam.mx

<sup>3</sup> Arantza Franco Salazar es licenciada en Desarrollo y Gestión Interculturales por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Actualmente es anfitrión bilingüe en el Museo Frida Kahlo. Líneas de investigación: pueblos indígenas, arte popular mexicano, gobernanza local y organización comunitaria. Correo electrónico: arantzafranco98@gmail.com

la importancia de atender a las voces locales para trascender el modelo de desarrollo predominante en la península y se concluye en la urgente necesidad de pensar otras formas de bienestar que no se vinculen con la racionalidad instrumental económica.

**Palabras clave:** Proyectos desarrollistas, buen vivir, indígenas, despojo, Yucatán, mayas.

### Abstract

Retaking a critical perspective on development, this article addresses how development projects affect the territory of Yucatecan Mayan population, which from their point of view produces greater social vulnerability. This qualitative research examines, through semi-structured interviews, the specific ways in which the Mayan population conceives development projects and well-being. It is around the last one that the importance of attending local voices is discussed, in order to transcend the predominant development model in the Peninsula and it is concluded that there is an urgent need to think about other forms of well-being that are not linked to economic instrumental rationality.

**Key words:** Development projects, good living, indigenous, dispossession, Yucatan, mayan people.

### Resumo

Retomando uma perspectiva crítica sobre o desenvolvimento, este artigo aborda como os projetos de desenvolvimento afetam o território da população maia yucateca, o que, a partir de sua visão, produz uma maior vulnerabilidade social. Esta pesquisa de tipo qualitativo examina através de entrevistas semiestruturadas, as formas específicas em que a população maia concebe projetos de desenvolvimento e bem-estar. É em torno deste último, que se discute a importância de atender às vozes locais para transcender o modelo de desenvolvimento predominante na península e se conclui na urgente necessidade de pensar outras formas de bem-estar que não se vinculem com a racionalidade instrumental econômica.

**Palavras chave:** Projetos desarrollistas, boa vida, indígenas, despojo, Yucatán, Mayas.

### Introducción

Desde marzo del 2020<sup>4</sup> y hasta la presente fecha, mucha de la discusión en torno a la vulnerabilidad de las poblaciones ha estado asociada con la pandemia por COVID-19. Respecto a poblaciones indígenas se generó una diversidad de reportes para dar cuenta de las complicaciones que dicha pandemia estaba –y sigue– generando en los pueblos originarios; entre éstos destacan “*El impacto del COVID-19 en los pueblos indígenas de América Latina-Abya Yala*” (2020) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y “*Los Pueblos Indígenas ante la pandemia del COVID-19*” (2020) del Fondo para el Desarrollo de Pueblos Indígenas de América Latina

<sup>4</sup> El 11 de marzo del 2020 la OMS declaró al COVID-19 como pandemia.

y el Caribe (FILAC) y Foro Indígena Abya-Yala (FIAY). En ambos documentos se reconocía la afectación diferenciada de la pandemia a los pueblos indígenas de América Latina, producto de la violación sistemática de sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales. De tal forma, las poblaciones originarias no tuvieron que preocuparse solamente por cómo enfrentar la pandemia, sino también otras “amenazas” preexistentes a ésta, como son los proyectos desarrollistas.<sup>5</sup> Particularmente en el contexto de Yucatán, el pueblo maya<sup>6</sup> se ha enfrentado en diversos momentos de su historia a procesos de despojo territorial, muchos de ellos vinculados a proyectos de desarrollo, los cuales han comprometido sus dinámicas socioculturales y también los frágiles ecosistemas y procesos biológicos de la península, atentando así contra su territorio y bienestar. El territorio es de suma importancia para la población maya, ya que fue precisamente éste el que les permitió sobrevivir durante lo álgido de la pandemia, representó –y ha representado históricamente– la base de su subsistencia, de tal forma que afectarlo implicaría despojarlos de sus condiciones mínimas de existencia, y en casos drásticos, como la pandemia por COVID-19, conducirlos a escenarios desafortunados como la muerte.<sup>7</sup>

En este artículo, caracterizamos las visiones de distintos representantes del pueblo maya sobre el territorio, los proyectos desarrollistas que operan en él, la vulnerabilidad que producen y/o con la que se asocian y las distintas formas de entender el bienestar. El marco más amplio en el que se inserta esta investigación es el Observatorio Regional de Gobernanza y Coordinación Social ante el COVID-19 en Yucatán (ORGA),<sup>8</sup> particularmente en uno de sus rubros de observación denominado Pueblo Maya. En dicho

<sup>5</sup> En este trabajo se utiliza de manera indistinta proyectos de desarrollo y proyectos desarrollistas.

<sup>6</sup> De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) el 65.2% de la población total de tres años y más en Yucatán se considera indígena. La lengua maya es la más hablada con 98.9% de las personas que hablan lengua indígena.

<sup>7</sup> Desde los inicios de la pandemia por COVID-19 en México y hasta enero del 2022, el estado de Yucatán encabezó las listas de defunciones confirmadas por el virus en población que se reconoce como indígena (Secretaría de Salud, 2020-2022).

<sup>8</sup> Proyecto que surgió en el marco de la convocatoria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) 2020-1, denominada “Apoyo para Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Salud ante la Contingencia por COVID-19”.

rubro nos encargamos de monitorear la situación del grupo indígena más numeroso de la península en torno a la gobernanza y la pandemia. Mientras transcurría dicha investigación, fue notorio que el territorio desempeñaba un papel fundamental en las ideas de bienestar –o “buen vivir”– propias del pueblo maya y, por tal motivo, decidimos dirigir la investigación más a fondo sobre este importante tema. Para ello, realizamos una serie de entrevistas a diversas personas pertenecientes a este grupo originario sobre sus experiencias en torno a la defensa del territorio y los proyectos de desarrollo, particularmente aquellos que existen hoy día y afectan directamente al bienestar del pueblo maya.

## Metodología

Como se indicó previamente, el marco más amplio en el que se inserta esta investigación es el ORGA, particularmente en el proyecto de Investigación PAPIIT-IN307121 “Procesos de gobernanza para atender la vulnerabilidad social frente al COVID-19: alianzas y estrategias en la Península de Yucatán”. El ORGA nació con un particular interés en los procesos de gobernanza que se estaban desarrollando en el estado de Yucatán para “hacer frente” a la pandemia, sin embargo, en el rubro de observación Pueblo Maya, al mismo tiempo que investigábamos en torno a la pandemia y la exacerbación de la vulnerabilidad, nos fuimos dando cuenta que otras “amenazas”, como los proyectos desarrollistas, parecían representar una preocupación aún más importante que la propia pandemia.

De tal manera que la información contenida en este artículo surge de dos momentos diferenciados. El primero tiene que ver con una “identificación” de los proyectos de desarrollo en el discurso de las personas y cómo los vinculaban con la vulnerabilidad del pueblo maya. El segundo momento, derivado de la necesidad de abordar lo que a la luz de las voces locales parecía más importante que la pandemia, implicó una adecuación de nuestro guión de entrevistas, para así poder abordar lo relacionado con el despojo territorial que sufre el pueblo maya de la península de Yucatán a causa de proyectos desarrollistas que se han instaurado en la región y, en particular, ahondar en las visiones del pueblo maya al respecto de los cambios en su territorio y la importancia de sus propias formas de vida locales para alcanzar un bienestar.

En un primer momento de la investigación, privilegamos el diálogo con actores vinculados o pertenecientes al pueblo maya de Yucatán, que hubieran generado y/o coordinado acciones y estrategias para solucionar los problemas derivados de la crisis que la pandemia por COVID-19 trajo consigo. Pero con el “giro” ya indicado buscamos “retornar” con algunos actores claves que explícitamente estuvieran dando cuenta de su posición en contra de los proyectos desarrollistas. Así mismo, fuimos ampliando la posibilidad de entrevistas con el método denominado “bola de nieve”.<sup>9</sup> Cabe señalar que debido a las condiciones extraordinarias ocasionadas por el confinamiento que se vivió en los inicios de la pandemia, parte de nuestra investigación se realizó “a distancia” –por Zoom y llamadas telefónicas–. No obstante, ante la “apertura” al encuentro social, nos fue factible realizar entrevistas persona a persona. A continuación, presentamos un cuadro con la información general de las organizaciones y colectivos con los que trabajamos:

**Cuadro 1**  
**Organizaciones, grupos y/o colectivos mayas**

<i>Nombre de la agrupación</i>	<i>Descripción General</i>	<i>Localización</i>
Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil	Organización intercultural con enfoque de género que, basada en valores universales, lucha por la democracia participativa, la autonomía y el manejo integral de los recursos naturales, la gestión y ejecución de proyectos integrales para el buen vivir de los habitantes de la región de Calakmul a través de la revaloración y fortalecimiento de capacidades y saberes locales	Calakmul, Campeche
Suumil Móoktáan	Colectivo de jóvenes mayas que han retornado a la tierra para encontrar en nuestras formas ancestrales de vivir, junto con otras y otros, soluciones colectivas a los retos que enfrentamos como pueblo maya hoy en día	Sinanché, Yucatán
Uyoolche AC	Organización comunitaria que busca generar y fortalecer procesos de desarrollo sustentable con las comunidades de la península de Yucatán	Felipe Carrillo Puerto, Q.Roo

<sup>9</sup> El método bola de nieve consiste en la presentación sucesiva y espontánea de nuevos sujetos a partir de la relación con los iniciales (Tarrés, 2013).

**Cuadro 1**  
**Organizaciones, grupos y/o colectivos mayas**  
 (continuación)

<i>Nombre de la agrupación</i>	<i>Descripción General</i>	<i>Localización</i>
Centro Comunitario U kúuchil k ch'i'ibalo'on	Espacio de encuentro entre los niños, niñas y juventudes con las abuelas y abuelos del pueblo maya que busca el buen vivir de su pueblo, valorando los saberes ancestrales mayas y las prácticas populares contemporáneas para la construcción de la autonomía. Consideran al arte en todas sus manifestaciones como un medio y una posibilidad de expresión de sus libertades, valores, creencias y sueños como comunidad	Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo
Indignación	Promueve y defiende los derechos humanos en la península de Yucatán desde una perspectiva integral, pluricultural y de género	Chablekal, Yucatán
Maya K'ajlay	Proyecto de historia pública que tiene como objetivo difundir la agencia de los pueblos mayas en los procesos históricos que dieron forma a la península de Yucatán como la conocemos hoy en día	Península de Yucatán
Consejo maya del poniente Chik'in Ja'	El cuidado y protección del medio ambiente y sus habitantes a partir del art. 4° de la Constitución que establece el derecho a un ambiente sano y agua limpia	Kinchil, Yucatán
Ka'anan Ts'onot	Asamblea maya organizada para el resguardo y la protección de los cenotes y pobladores de Homún	Homún, Yucatán

**Fuente:** Creación propia.

Cabe señalar que la información contenida en el cuadro se encuentra de manera pública en las páginas oficiales de las organizaciones y/o en medios de comunicación. Así pues, con los testimonios de personas y representantes pertenecientes al pueblo maya de la península, pudimos identificar cuáles son los proyectos desarrollistas existentes en la región y que están afectando de manera directa el bienestar del pueblo originario más numeroso de la península a través de la transformación de su territorio.

## Aproximación al estudio del desarrollo, vulnerabilidad y bienestar

Hoy en día la categoría desarrollo se encuentra presente en gran parte de los discursos de los tomadores de decisiones y de los miembros de las élites políticas y económicas. La sociedad en general tampoco se queda aislada de su uso cotidiano, de manera constante es motivo de preocupación, discusión,<sup>10</sup> pero quizás sobre todo, anhelo.

El desarrollo contempla una serie de ideas, imágenes y deseos que actualmente son ampliamente compartidos; se erige como una especie de verdad y necesidad incuestionable, a través de la cual los organismos gubernamentales, instituciones internacionales y locales, las organizaciones no gubernamentales y el resto de la sociedad organizan la vida de las personas con el fin de conseguirlo. Lo anterior sitúa al desarrollo en un marco de objetivos, metas y “lastres” a ser superados; es así como el desarrollo ha sido asociado con crecimiento económico, superación de la pobreza, cuidado del medio ambiente, acceso a la educación, al trabajo y a tecnologías para la comunicación y producción. Con tal motivo, es entendible que el desarrollo se haya configurado como un sueño compartido, el cual progresivamente se convirtió en pesadilla; el discurso y la estrategia del desarrollo produjeron lo opuesto a aquellas metas y objetivos tan deseados, subdesarrollo y empobrecimiento masivo, así como una incalculable explotación y opresión (Escobar, 1995).

Consideramos que este paso del sueño a la pesadilla posibilitó una “nueva” conceptualización crítica y el interés de abordar categorías alternativas.<sup>11</sup> Respecto de las aproximaciones críticas podemos mencionar a Gilbert Rist (2002), quien indica que éste está constituido por un conjunto de prácticas a veces aparentemente contradictorias que, para asegurar la reproducción social, obligan a transformar y destruir, de forma generalizada tanto el medio natural y las relaciones sociales, a la vista de una producción creciente de mercancías destinadas al mercado. Siguiendo con la perspectiva crítica se

<sup>10</sup> Se podría decir que el desarrollo alude a una multiplicidad de significados, lo cual ha convertido a dicha categoría en una especie de obstáculo epistemológico (Ávila, 2007), debido a la carga polisémica que posee ésta, así como las diferentes formas que existen de abordarlo.

<sup>11</sup> Una de las alternativas a este discurso hegemónico ha sido la idea del postdesarrollo. La obra *The post-development reader* (Rahnema y Bawtree, 1997), es un ejemplo del interés en responder ¿qué hay más allá del desarrollo? y proponer otras formas de pensar la vida.

encuentra Escobar (1995) quien asume que el discurso del desarrollo ha posibilitado la constitución de una arena de poder, en la cual unos se representan como agentes, mientras que los otros son vistos como pacientes –utilizando una metáfora médica– en espera de una solución.

Actualmente, en el estado de Yucatán hay presencia de importantes proyectos de desarrollo, en torno a los cuales coexisten dos grandes formas de entenderlo: o como un sueño, o como una pesadilla. Desde sus implementadores y parte de las poblaciones objetivo, el desarrollo es positivo y deseable; para algunos otros grupos –entre ellos las poblaciones objetivo o residentes del territorio– el desarrollo se ha convertido en pesadilla, toda vez que ha implicado, en no pocas ocasiones, destrucción de naturaleza y formas de vida locales. En este sentido, consideramos factible indicar que el desarrollo, o mejor dicho, los proyectos de desarrollo son “productores” de una mayor vulnerabilidad social en ciertas poblaciones del estado, como la población maya yucateca. El desarrollo, para no pocas comunidades mayas, ha generado un “mal vivir”, lo cual ha implicado una mayor exposición al riesgo –químicos, excrementos, pesticidas, deforestación– y con ello una mayor inseguridad. Precisamente esta última, forma parte del concepto de vulnerabilidad:

El concepto de vulnerabilidad social tiene dos componentes explicativos. Por una parte, la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico-social de carácter traumático. Por otra parte, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento (Pizarro, 2001, 11).

Así como Pizarro, una diversidad de autores (Katzman, 2000; Busso, 2005; Filgueira, 2002) comparten la idea de que la vulnerabilidad social permite identificar una dimensión “positiva” (recursos y estrategias) y una “negativa” (inseguridad e indefensión). Pensando en la última, es muy importante dar cuenta de su carácter histórico y contextual. Es decir, que la inseguridad e indefensión de las poblaciones indígenas, como el caso del pueblo maya, no es una condición intrínseca a su ser étnico, sino resultado de un proceso de exclusión y explotación.<sup>12</sup> Sin duda la exclusión ha sido

<sup>12</sup> Véase Bracamonte y Sosa, (2017).



una constante en el proceso de conformación de la sociedad yucateca (Savarino, 1999), en la cual, la población maya ha quedado “olvidada” por parte del resto de la sociedad, por lo menos en lo que se refiere a la posibilidad de acceso a bienes, oportunidades, servicios igualitarios y toma de decisiones. Una situación que se ha agudizado por múltiples factores: el Estado neoliberal –caracterizado por la desregulación de los mercados y la privatización–, el aún vigente modelo de desarrollo basado en la lógica arriba hacia abajo (*top-down*) –que ubica los recursos naturales como recursos eminentemente económicos para ser explotados– y la pandemia por COVID-19.

En su conjunto, los tres factores señalados previamente han afectado directamente el territorio de las comunidades mayas campesinas de Yucatán. Durante la pandemia las familias mayas tuvieron que implementar una serie de “activos” y estrategias basadas en el manejo de sus propios recursos para sobrellevar la situación y/o defender su vida. Al respecto de los “activos”, Ruben Kaztman (2000) propone una clasificación: 1) capital físico: incluye tanto los recursos financieros como el patrimonio vinculado o relacionado con la vivienda, animales y medios de producción; 2) capital humano: se vincula con el acceso al empleo, la salud, educación y la consideración de las creencias, motivaciones y actitudes; y 3) capital social: relacionado con las relaciones sociales, la reciprocidad y la confianza.

Los capitales físico y social de los cuales da cuenta Kaztman (2000), vistos desde los actores locales, constituirían parte de su patrimonio biocultural, que se ha logrado perpetuar en el tiempo, gracias a la existencia de una identidad colectiva, reproducida y reforzada por las relaciones sociales, la reciprocidad, la confianza y las redes de apoyo que conllevan un sentido de pertenencia; esto implica la expresión de una identidad, que en su sentido más general tiene que ver con el establecimiento de la diferencia (Giménez, 2004; Martucelli, 2010; Gutiérrez Martínez, 2010); es decir, con la idea de quiénes forman parte del “nosotros” y quiénes son los “otros”. Se podría indicar que los capitales físico y social son los que han permitido a la población maya reaccionar y soportar tanto a la pandemia como a los embates de los proyectos desarrollistas y sus repercusiones, al mismo tiempo que proponer y buscar formas específicas de bienestar. Bienestar que por lo menos alude a dos dimensiones; la material y la subjetiva. En este trabajo atendemos a esta última dimensión, es decir, conocer la idea de bienestar desde la “diferencia”, cómo los actores del pueblo

maya<sup>13</sup> conciben formas de vida particulares asociadas a la idea del bienestar, formas de vida deseables para ellos y ellas. Si bien tomamos como punto de partida el bienestar subjetivo, es decir, lo que las personas indican es significativo para sentirse bien y satisfacer sus necesidades (Rojas, 2012), contemplamos dar cuenta de las formas en que se ha categorizado la idea del bienestar subjetivo desde la población maya, motivo por el cual atenderemos a su particular forma de denominarlo: buen vivir, vida digna, *ma'alob kuxtal*.

En tanto “guía”, la idea del bienestar subjetivo también da cuenta de la existencia de opciones subjetivamente identificadas como realizables por los individuos, lo cual nos conduce a la agencia de los sujetos; es decir, la capacidad que poseen para definir sus propios objetivos y trazar sus propias metas de bienestar (Kotan, 2010). De tal manera que el análisis del bienestar subjetivo permite visualizar al sujeto como actor que planea, implementa y coopera libremente en la búsqueda de su bienestar colectivo, al mismo tiempo que lucha en contra de aquellas acciones que lo vulneran.

Con base en lo señalado, se vuelve pertinente preguntarnos en torno a la población maya de Yucatán: ¿cómo se están representando los proyectos desarrollistas?, ¿qué representan estos proyectos en términos de la afectación a su seguridad y posibilidades de defenderse ante situaciones problemáticas como la pandemia por COVID-19?, ¿cómo asumen el bienestar?, ¿cómo se puede alcanzar éste? En su conjunto, las respuestas a estas preguntas nos permitirán conocer las visiones que sobre el desarrollo, la vulnerabilidad y el bienestar tienen las personas mayas de Yucatán.

### **“Allá vamos, otra vez”: proyectos desarrollistas en Yucatán**

La obra “Allá vamos, otra vez”<sup>14</sup> de Oren Ginzburg, ilustra bien el momento actual que la península de Yucatán vive; existe una avalancha de proyectos dirigidos hacia poblaciones indígenas, sin consultarles, y que buscan apropiarse y explotar sus tierras y recursos naturales. Rastrear cada uno

<sup>13</sup> Algunas organizaciones y colectivos mayas dan cuenta de una postura antidesarrollista, motivo por el cual se vuelve pertinente conocer sus propias formas de entender lo que implica una buena vida o un buen vivir (Gudynas, 2011; Huanacuni Mamani, 2010; Larrea, 2010; Santana E., 2015).

<sup>14</sup> Es un libro/comic escrito e ilustrado por Oren Ginzburg, publicado por Survival International en el año 2006.

de ellos es una tarea que rebasa por mucho las líneas de este trabajo, sin embargo, sí mencionaremos dos proyectos de desarrollo que han sido enunciados por la propia población maya como proyectos que vulneran su vida y territorio.

Actualmente existe una fuerte “presión” sobre el territorio de la población maya; es innegable que éste es visto por parte de autoridades y empresarios como un recurso valioso para los procesos de privatización y explotación: desarrollos urbanos, turísticos, energéticos y agropecuarios se han vuelto el pan de cada día en Yucatán. Esta “presión” se ha agudizado con ciertas reformas estructurales que han implicado modificaciones a leyes agrarias con el fin de apropiación del recurso ya mencionado. Como ha señalado Gabriela Torres-Mazuera, “desde las modificaciones a la Ley Agraria en 1992 y hasta mayo de 2019, en Campeche, Quintana Roo y Yucatán, un total de 22,660 parcelas, con una superficie de 192,600 hectáreas de tierra dejaron de ser propiedad social y se convirtieron en propiedad privada” (2021, 3). Este proceso, indicado por Torres-Mazuera, ha implicado privatización, mercantilización y, en muchos casos, despojo de tierras.<sup>15</sup>

Desde la visión del pueblo maya, el despojo alude a un proceso mucho más antiguo que la década del noventa y responde a un origen de carácter colonial. Como nos indicó Pablo<sup>16</sup> en una entrevista:

En este momento, hay una continuidad del despojo territorial que vivimos los mayas. Históricamente, el territorio maya ha vivido despojos territoriales a partir de la conquista y la colonización, donde hubo un primer despojo territorial, un saqueo de la miel, de la cera y de los textiles, además de una explotación de la mano de obra del pueblo maya... Más adelante, la Península siguió siendo despojada, por las haciendas azucareras y henequeneras en esta región. Después de la revolución, hubo una serie de saqueos forestales y sobre todo, del desmantelamiento de las autonomías de los pueblos mayas. El gobierno de Lázaro Cárdenas significó para el pueblo maya un despojo de sus territorios para convertirlos en ejidos del Estado mexicano y convertirlos en sistemas agrarios, ahí ya no fue un despojo por los extranjeros, sino por los propios mexicanos

<sup>15</sup> Existe una denominada “mafia agraria” en la península de Yucatán, conformada por funcionarios públicos, empresarios e inversionistas que se aprovechan de la Ley Agraria del 92 y de las deficiencias en los procesos jurídicos para desmantelar los ejidos que se localizan en comunidades mayas y convertirlos en propiedad privada para fines desarrollistas, como la creación de conjuntos inmobiliarios, la siembra de monocultivos, entre otros (Torres-Mazuera, 2021).

<sup>16</sup> Los nombres de las personas entrevistadas han sido modificados por la naturaleza de algunos comentarios.

[...] Ya en los años sesenta, con el proyecto Cancún se vio un nuevo despojo territorial pero ahora con relación a las playas y toda la zona norte de Quintana Roo y desde entonces hasta acá, hemos vivido una serie de políticas que nos han arrebatado al pueblo maya la siembra local y nos han vuelto dependientes a la economía del turismo [...] el proyecto Tren Maya implica la creación de zonas turísticas, y esto representa para el pueblo un cambio social muy grave, el narcomenudeo, los feminicidios, la trata de personas, etcétera. Para el gobierno, este modelo de desarrollo, “la turistificación”, es el que traerá el progreso [...] pero para nuestros pueblos, representa una gran amenaza para nuestra lengua, cultura, formas de organización y nuestro sistema alimentario, la milpa [...] (Pablo, comunicación personal, 2021).

Desde la visión de Pablo, el territorio que habita el pueblo maya ha estado en constante transformación desde el proceso de conquista y colonización que impuso el modelo económico capitalista; este modelo, desde su instauración y hasta la fecha –con sus respectivas diferencias– ha utilizado a la naturaleza y al territorio como mercancía para la acumulación de capital. En las palabras de Pablo, también encontramos una “historia” desarrollista, en la cual, desde diferentes instancias se han gestado procesos “modernizadores” para intervenir en la vida de las comunidades asentadas en el territorio, homogeneizar prácticas y desvalorizar saberes y formas de vida locales.

Las distintas afectaciones que los proyectos de desarrollo han generado en el territorio son innegables y aun así, muchos de los proyectos siguen vigentes, lo cual implica preguntarnos: ¿cómo es posible que éstos no cesen? Consideramos que mucha de la fortaleza del desarrollo se encuentra en su asociación con otras categorías como modernidad, modernización y progreso. Es posible decir que, en general, la justificación que se ha dado para instaurar estos proyectos ha sido llevar la modernidad, el progreso y desarrollo a las regiones marginadas y pobres.

Los proyectos desarrollistas implementados usualmente se “miran” como acciones generadas para el mejoramiento de la calidad de vida de los sujetos en pobreza, como una “lucha” por llevarles la modernidad y así lograr que los espacios representados como “atrasados” –en tanto etapas tempranas de inferioridad tecnológica e ignorancia, debido principalmente a la carencia de conocimiento científico– puedan salir de esa condición (Arce y Long, 2000) y alcanzar el tan anhelado progreso,<sup>17</sup> que en un sentido

<sup>17</sup> La idea de progreso permitió repensar la historia de la humanidad como “un *proceso dirigido*, que conduce *por etapas* de una *situación valorada* de manera relativamente

amplio designa dos cosas: “1) una serie cualquiera de hechos que se desarrollan en sentido deseable; 2) la creencia de que los hechos en la historia se desarrollan en el sentido más deseable, realizando una perfección creciente” (Abbagnano, 1996, 956). Modernidad, modernización y progreso se han posicionado como una tríada clave en el discurso e implementación de los proyectos de desarrollo.

Lo anteriormente dicho se puede apreciar con el proyecto Tren Maya,<sup>18</sup> cuyos objetivos declarados son: 1) impulsar el desarrollo socioeconómico de la región sureste y las comunidades locales; 2) fortalecer el ordenamiento territorial de la península de Yucatán; 3) fortalecer la industria turística en México; 4) promover y resguardar las culturas indígenas locales; 5) fomentar la inclusión social y la creación de empleo; 6) proteger y rehabilitar las áreas naturales protegidas de la península de Yucatán (CAFS-CD, 2019, 7). Es notorio el énfasis en el desarrollo, la apuesta por el turismo –en tanto panacea a los problemas económicos– y la alusión a la promoción de las culturas indígenas locales. Estos objetivos contrastan directamente con los problemas identificados en torno al tren maya: problemas con las manifestaciones de impacto ambiental la deforestación y daños a cuevas, cenotes y patrimonio arqueológico en general; además de la carencia o malos procesos de consulta indígena.

El megaproyecto Tren Maya, además de ser un medio de transporte y corredor turístico, contempla generar un reordenamiento territorial de la península e integrar nuevas regiones a la misma a través del impulso de la industria energética, la agroindustria y el desarrollo tecnológico. La unión de los principales destinos turísticos –desde Chiapas hasta Quintana Roo– con aeropuertos, estaciones de tren y puertos, permitirá a enormes cantidades de personas acceder al vasto patrimonio cultural de la región, lo que a su vez conllevará la intensa intervención al medio ambiente de la península, ya que se tiene planeada la construcción de 12 paraderos y 19 estaciones, que serán parte de los denominados “polos de desarrollo” (SEGOB, INPI, FONATUR, 2019b) que fungirán como “ciudades nuevas o complementarias” de hasta 1000 hectáreas de extensión (Gasparello y Núñez, 2021). Así pues, este proyecto de desarrollo también es un proyecto

*negativa* –en el pasado– a un estado valorado de manera relativamente *positiva* –en el presente y futuro inmediato–” (Krotz, 2002, 268).

<sup>18</sup> Este proyecto es el más relevante para la actual administración del gobierno mexicano, surgió en el año 2018 y fue asignado al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) para su desarrollo y ejecución.

inmobiliario y de urbanización que se suma al efervescente problema del desarrollo inmobiliario en la península, el cual desde hace al menos tres décadas ha ido incrementándose de manera desmedida, particularmente en los estados de Yucatán y Quintana Roo.<sup>19</sup> Incluso, se pretende que el Tren Maya se convierta en el principal motor de la economía peninsular, a través la “turistificación” del territorio, proceso asociado con devastación ambiental y una creciente inequidad social en la región, que ha afectado principalmente a aquellas personas que viven en condiciones de vulnerabilidad y marginación (Ayala-Azcárraga y Pacheco-Muñoz, 2020). Con tales motivos, las comunidades mayas se han opuesto rotundamente a este megaproyecto y han argumentado en diversas ocasiones que éste no les considera ni como ciudadanos ni como pueblos indígenas. Inclusive, varios actores del pueblo maya llaman a este proyecto el “Tren no-maya” o el “mal llamado Tren Maya” porque no respeta la propia cosmovisión de este grupo originario de la península: “El gobierno] trata de meternos a fuerzas el famoso Tren Maya que no es maya... yo por eso le digo el Tren no-maya” (Rangel, 2021).

Otros proyectos de desarrollo que también atentan directamente contra la vida y el bienestar del pueblo maya son las granjas porcícolas que han sido instauradas cerca o sobre la reserva geohidrológica del estado de Yucatán, denominada Anillo de Cenotes.<sup>20</sup> Según un estudio de GreenPeace, en la Península de Yucatán se encuentran al menos 257 granjas porcícolas con distintos tamaños que utilizan de manera intensiva el agua de los cenotes, al mismo tiempo que contaminan el acuífero al descargar los excrementos de los animales y los productos químicos empleados para su cría (GreenPeace, 2020).

<sup>19</sup> Tan sólo la urbanización actual del estado de Yucatán representa el 48 % del total de la península; por su parte, Quintana Roo representa el 35% y Campeche el 17%. En los pasados treinta años, la expansión urbana en Quintana Roo ha representado el 43.1 % del total en la península y Yucatán el 42.5 %, casi un tercio de la misma se concentra en los municipios de Benito Juárez (15.7 %) y Mérida (20.4 %), respectivamente (Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, A.C.).

<sup>20</sup> Los cenotes son sumamente importantes, porque representan la principal fuente de agua dulce de la península. Para el pueblo maya, representan la conexión entre el mundo terrenal con el inframundo. El Anillo de Cenotes es un complejo de al menos 99 cenotes que cubren aproximadamente 5 km de ancho con un radio de 90 km en una zona de alta permeabilidad, formando así un sistema de agua único en México y el mundo. Este sistema, forma una compleja red cavernosa que actúa como presa y canalización de agua, por lo que se le otorgó la categoría de sitio Ramsar (Ramsar, 2009).

Las granjas porcícolas en la región han sido impulsadas principalmente por el Grupo Porcícola Mexicano Kekén, el cual tiene como objetivo aumentar la producción de carne de importación a mercados internacionales mediante el esquema de aparcería. Es notorio que el crecimiento de este sector en el estado de Yucatán ha sido impulsado por el gobierno del estado desde hace algunos años, ubicando esta actividad agrícola como una de las más relevantes en su Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024,<sup>21</sup> ya que en este estado se encuentran 222 granjas porcícolas, que representan el 86% del total en la Península. Kekén “obliga” poco a poco a los campesinos y productores locales a integrarse hacia él con la justificación de que las granjas son una fuente de empleos para las personas que viven cerca de ellas y que, de esta manera, se está llevando el desarrollo y el crecimiento económico a la región. Ante una de estas megagranjas, en el 2017 varios pobladores de Homún se coordinaron entre sí y crearon la organización *Ka’anan Ts’onot* o “Guardianes de los cenotes”, para proteger su territorio, a través de amparos jurídicos, del gran impacto ambiental y social que éstas causan. Con esto, Homún se convirtió en el primer pueblo indígena en la península en demandar a una granja porcícola para defender su principal actividad económica: el ecoturismo en los cenotes.

En definitiva, actualmente en la península existen varios proyectos de desarrollo que amenazan directamente las formas de vida de sus pobladores originarios y al equilibrio ecológico de la naturaleza. Aunque desde hace varios años el pueblo maya se ha manifestado en contra de estos proyectos, incluso de forma legal –llevando así sus acusaciones hasta la corte mexicana e internacional–, estos proyectos no han tenido un cese o una suspensión definitiva, ya que en muchas ocasiones el marco legal del país limita las maneras en que los pueblos indígenas pueden defender su territorio e incluso, favorece a las empresas que los encabezan, permitiendo que se concreten aun en momentos extraordinarios, como la pandemia por COVID-19.<sup>22</sup>

<sup>21</sup> El sector pecuario en Yucatán ha crecido de manera exponencial en los últimos años –principalmente la producción de carne de porcino– y por tal motivo está sumamente considerado en el Plan de Desarrollo Estatal 2018-2024, donde se describen sus objetivos, estrategias y líneas de acción para incentivarlo en este sexenio. Dicha información puede consultarse de la página 79 a 84 del documento, mismo que se puede consultar en la siguiente liga: [https://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/ped/2018\\_2024/2019-03-30\\_2.pdf](https://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/ped/2018_2024/2019-03-30_2.pdf)

<sup>22</sup> Incluso en los primeros meses de la pandemia, la Jornada de Sana Distancia impedía que se realizaran reuniones y asambleas que responden a los usos y costumbres de los



## Voces locales: visiones del desarrollo, la vulnerabilidad y el bienestar

Como ya se indicó, en el territorio yucateco existen varios proyectos desarrollistas que de una u otra forma afectan al medio ambiente y la cultura maya, al mismo tiempo que prometen mejora y bienestar. En este sentido, se vuelve pertinente conocer lo que las voces locales indican en torno a estos proyectos, la vulnerabilidad y el bienestar. Uno de los aspectos llamativos es que desde las voces mayas los proyectos de desarrollo son considerados una amenaza, como indicó Adrián:

En general existen diversas amenazas [...] están por un lado la industria porcícola, es una gran amenaza en todos los sentidos, al agua, al aire, al derecho a la libre determinación del pueblo maya [...] existen otros megaproyectos, como el Tren Maya, como puede ser todavía la soya en algunas partes, en Hopelchén, todavía con todo el proceso que ha habido sigue siendo una amenaza, las inmobiliarias sobre todo en las zonas urbanas, estamos hablando de Mérida, Valladolid, Izamal, Tekax, Tizimín, que se convierten en un problema en todos los sentidos, no solamente por la especulación de la tierra y lo que conlleva el despojo, sino por todo el modelo urbano que afecta la vida de las comunidades, de sus decisiones, reconocimiento a las autoridades... entonces las inmobiliarias, el desarrollo inmobiliario en la zona de Mérida es uno de los principales monstruos, que ve a los pueblos como espacios de tierra disponible para ser comida y mano de obra barata, porque les dicen, te vas a poder emplear como empleada doméstica, como chofer, te está llegando el desarrollo [...] (Adrián, comunicación personal, 2022).

Para no pocos actores del pueblo maya, los proyectos de desarrollo han significado exactamente lo contrario a lo que prometen y en ese sentido, es posible decir que para ellos éstos provocan un “mal vivir” (Tortosa, 2001). A pesar de que muchas veces los proyectos aluden a la mejora de la población maya, éstos no están pensados para ellos; así lo hizo saber Lety:

[...] ellos [empresarios] sí tienen un plan que junto con el gobierno del estado y las instituciones facilitan a estas empresas, a estos acaparadores, desarrollar sus planes no pensando en el pueblo, porque si el Estado tuviera un plan de

pueblos indígenas, mientras que el megaproyecto Tren Maya continuó con sus operaciones de manera habitual, lo que representó un foco de contagio entre los trabajadores que, en su mayoría, pertenecen a comunidades mayas.



desarrollo para los pueblos otro gallo cantaría, pero como no es plan dado por el pueblo, o sea, son intereses para los empresarios no para el pueblo (Lety, comunicación personal, 2022).

Como ha señalado Martínez Novo (1999) los proyectos de desarrollo en México no ayudan a los indígenas a superar su marginación y pobreza, pero sí funcionan para disciplinarlos, introducirlos a conceptos de tiempo urbano y trabajo industrial y extender el poder burocrático del Estado. La idea de que el desarrollo debiera ser pensado para y en torno al pueblo maya no es exclusiva de Lety; Camilo comenta al respecto: “nosotros insistimos porque como pueblo consideramos que esas actividades llamadas desarrollo deben ir de la mano con nosotros, porque aquí estamos y de aquí somos y existimos” (Camilo, comunicación personal, 2022). Una exigencia que implicaría aminorar las afectaciones a los pueblos mayas, ya que como se indica en el comentario de Lety, la complicidad entre capitales privados y el Estado hasta ahora solamente ha posibilitado la presencia de diversas amenazas con consecuencias directas sobre su vida; como lo hace saber Jorge: “Acá tenemos el peligro de contaminación de agua. ¿De qué te sirve el agua contaminada? Es igual a que no la tengas, no te la puedes tomar contaminada. De Bacalar ya se acabaron sus colores” (Jorge, comunicación personal, 2002).

Las afectaciones de los proyectos desarrollistas al territorio son de extrema preocupación para la población maya, ya que comprometen su vida y salud. Como se indicó previamente, durante la pandemia el territorio fue lo que les permitió sobrevivir. Al respecto, distintos actores del pueblo maya nos comentan:

Para nosotros el territorio es fundamental para existir como pueblo, sin territorio no hay pueblo y si no hay pueblo no hay autonomía y una parte importante de la autonomía es la alimentaria, ya que si no hay comida no hay vida, es esta relación recíproca en la que la tierra nos da alimento y nosotros alimentamos a la tierra a través de la ritualidad y los cuidados que le damos (Alejandra, comunicación personal, 2002).

El valor del territorio es incuantificable, no hay dinero que pueda suplirlo. A pesar de todo el miedo y el estrés, el territorio nos ha permitido vivir. Aquí no ocupamos grandes ganancias como en la ciudad; pero el territorio nos permitió comer, que era lo más básico e indispensable, nos permitió respirar y trabajar la apicultura, estar bien, caminar en él, dispersarnos (Camilo, comunicación personal, 2022).

En el monte no te mueres de hambre, pero hay que vivir como los antiguos. Por eso los antiguos siempre están cerca de cenotes; en el monte, con eso basta [...] Todo lo que se siembra, produce, pero hay que trabajarlo. Pero también implica comer como los antiguos: comer pozole, masa, comida de los mayas. Pero lo principal ¡bendito Dios, tenemos agua! (Gerardo, comunicación personal, 2022).

El territorio fue indispensable para superar la crisis por el COVID-19, por ejemplo los jóvenes que estaban en la prepa regresaron al monte, a leñar, a buscar sustento para llevar a sus casas [...] Es interesante porque todo el primer año de la pandemia fue un regreso al campo, a hacer milpa [...] El territorio ayudó en el corte brusco, pero parece que aprendimos muy poco del territorio, si lo perdemos, ya no tendremos ni siquiera ese salvavidas (Ernesto, comunicación personal, 2021).

Particularmente el último comentario es muy ilustrativo; en él se encuentra una pregunta fundamental en torno al territorio y posibles futuras pandemias o eventos catastróficos: ¿qué será del pueblo maya si no cuentan con su territorio?, ¿qué pasará si no cuentan con lo que les permitió sobrevivir? Cualquier proyecto de desarrollo implica la necesidad de apropiación y transformación del territorio; así como señala Escobar en torno al Pacífico, en Yucatán el desarrollo puede ser entendido como la fuerza transformativa más importante del territorio (Escobar, 2008). Existe un fuerte vínculo entre los proyectos desarrollistas y la transformación y pérdida de éste. Una pérdida que, como ya se mencionó, se efectúa por complicidad entre las instituciones de gobierno y las empresas interesadas. Al respecto de esto comenta Adrián:

Por un lado la complicidad entre las instancias agrarias con las empresas; en la mayor parte de las asambleas, cuando un empresario quiere comprar llega con el visitador agrario, de hecho la prensa ha sido muy clara, a eso lo denominan mafia agraria [...] es el aparato del Estado que permite el despojo de tierras, lo hemos visto acá, en Chocholá (Adrián, comunicación personal, 2022).

Es importante señalar que no cualquier lugar es de interés para los proyectos desarrollistas, sin embargo, sí es notorio que éstos “avanzan” cada vez más en el territorio de la población maya.<sup>23</sup> Entre los lugares privilegiados

<sup>23</sup> La organización Geocomunes, cuenta con un geovisualizador de la península de Yucatán, en donde se puede observar la expansión y articulación territorial de cuatro proyectos de desarrollo en la región: el energético, el turístico-inmobiliario, el industrial y

se encuentran aquellos cercanos a la playa –proyectos inmobiliarios, eólicos–, a ciudades como Mérida –proyectos inmobiliarios– y a fuentes de agua naturales como pueden ser los cenotes –granjas porcícolas–. En torno a las granjas porcícolas y la importancia del agua, comenta Camilo:

El poniente permanecía intacto en cuanto al famoso desarrollo; es hasta la última década que se voltea a ver hacia este rumbo, pero es por su facilidad para obtener agua, por la gran importancia que tiene por sus recursos. Es curioso que Kekén seleccionó nuestro territorio por su limpieza, por la sanidad que hay en sus montes; pero es tonto pensar que dentro de 10 años nuestro territorio va a mantener la sanidad. Entre 2008 y 2010, Abalá dejó de ser el gran centro de producción de cerdos, como lo era antes; entonces, pasamos a ser nosotros. Así trabaja Kekén. Se va moviendo de espacios, abandona los que ya contaminó, ahí donde ya tiró residuos, antibióticos y vacunas (Camilo, comunicación personal, 2022).

El “desarrollo” –en el caso de las granjas porcícolas– avanza “dando saltos” en el territorio, buscando zonas limpias, sanas, para que en un futuro no muy lejano, se contaminen con desechos, y así, iniciar nuevamente la “búsqueda” de otras zonas que permitan reducir los costos a las megagranjas porcícolas. Este “avance” es lo que se asume como una de las causantes de la vulnerabilidad del pueblo maya. Como se mencionó previamente, ésta puede ser entendida como inseguridad e indefensión; a la luz de las voces locales, una de las cuestiones que genera mayor indefensión es precisamente la pérdida de su territorio provocada por los proyectos desarrollistas a manos de la complicidad entre el Estado y los capitales privados, y producto del “atropello” a sus derechos.

Camilo comentó al respecto de la violación a los derechos en tanto indígenas –particularmente en el contexto de Kinchil–: “La vulnerabilidad de Kinchil se da desde que es muy susceptible de que nuestros derechos como indígenas sean violados...” (Camilo, comunicación personal, 2022). Enfatizando sobre este punto:

Todo aquel que quiera involucrarse en estos procesos tiene que entender que nosotros, como mayas, tenemos derechos. Ese desconocimiento es el talón de Aquiles de toda esta situación, porque esos derechos nos los aplastan a

---

agroindustrial y el de infraestructura de transporte. Esta herramienta se puede consultar en la siguiente liga: <https://geocomunes.org/Visualizadores/PeninsulaYucatan/>

cada rato. Deben entender que cualquier movimiento que quieran hacerse nos lo tienen que preguntar de manera previa, libre, informada. La manera ideal es que el pueblo participe, que escuche, que pueda tomar una decisión de manera conjunta... (Camilo, comunicación personal, 2022).

A consideración de algunos, luchar por esos derechos ha generado que sus espacios de vida sean ignorados: “si tú preguntas por Homún ante el gobierno, Homún no existe, está vetado, porque somos insurrectos. No nos doblegamos ante el gobierno para dejar que entre la granja. No nos llegan apoyos, no nos llega nada solamente por defender la naturaleza” (Federico, comunicación personal, 2022). A pesar de estas situaciones la “lucha” se mantiene, particularmente por defender el territorio y así poder mantener o generar cierto bienestar de vida, que en palabras de la población maya implicaría un buen vivir; es importante hacer notar que el buen vivir es un tema que lleva tiempo discutiéndose en América Latina, particularmente como una reacción/alternativa al desarrollo, de tal manera que se podría decir que el buen vivir está motivado “por intentos expresos de volver a otorgar significados y controlar los territorios; es una resignificación de espacios geográficos frente a lo que se considera como invasión o usurpación, no sólo de recursos naturales, sino de los estilos de vida” (Gudynas, 2011, 11). El buen vivir implica la posibilidad de imaginar otros valores, otras prácticas, otros afectos, no sólo entre humanos, sino entre humanos y otros seres vivos o entes de la naturaleza; conlleva “una resignificación de la vida social, del modo de producir, consumir, gobernar, sentir, pensar, conocer” (Marañón, 2014, 72). De tal manera que trascender el desarrollo y pensar en buen vivir implica “una revaloración de las culturas vernáculas, la necesidad de depender menos de los conocimientos de los expertos y más de los intentos de la gente común de construir mundos más humanos, así como cultural y ecológicamente sostenibles” (Escobar, 2005, 20). Pensar en otros afectos y otras formas de relacionarse con la naturaleza se expresa en el caso de los “Guardianes de los cenotes”:

El cenote es lo que me ha hecho estar en esta lucha, más que nada. El cariño que le tenemos, el respeto que le tenemos [...] Llegas como con cualquier ser humano, cualquier ser vivo, cualquier persona con la que tienes respeto y contacto. Yo, por ejemplo, me voy a dormir y la gruta está enfrente de mí; me despierto, la gruta sigue enfrente de mí. Es un lugar al que yo me siento parte de él, y cuando te sientes parte de algo que te ha dado algo, no te queda más

que defenderlo, que cuidarlo, que protegerlo; pero, al mismo tiempo, presumirlo (Mirna, comunicación personal, 2022).

La mención al hecho de presumir el cenote, sin duda, hace alusión al fenómeno de la actividad turística,<sup>24</sup> lo cual indica que no se trata de estar distantes de una actividad económica, sino de que la ganancia o la producción de satisfactores se genere en armonía con la naturaleza (García Linera, 2010 en Farah y Vasapollo, 2011). Huanacuni Mamani (2010) da cuenta de que el buen vivir no implica una distancia absoluta de la actividad económica, sino que ésta se mantenga de forma equilibrada, sin arruinar el entorno, como sería el caso de los cenotes. Es la idea de mantener una vida sencilla, frugal –como diría Escobar (2005)–. Lo que sí implica, es la ruptura de otra forma de vida, una forma de vida donde el territorio no sea un recurso eminentemente económico, lo cual genera la mayoría de las veces sobreexplotación de los recursos y contaminación. Como indicó Vanesa, es importante repensar qué es la vida buena, el buen vivir, o la vida digna:

Creemos que la vida digna es como esta manera que tenemos o posibilidad que tenemos de elegir realmente lo que nos da como alegría ser, como algo que no tiene igual cabida en conceptos ni académicos, ni de instituciones; como puedes encontrar el gozo de habitar un espacio haciendo lo que tú quieras, como teniendo dignidad e ingreso [...] creo que ha sido un proceso de ir definiendo la vida digna [...] cuando tenemos estas dudas de justo qué tipo de vida queremos siempre recordamos y cómo vivían nuestras abuelas, nuestros abuelos y cómo sentían esto [...] (Vanesa, comunicación personal, 2022).

La elección de vida de la que da cuenta Vanesa le ha llevado a constituir un colectivo denominado *Suumil Móoktáan*, colectivo de jóvenes mayas en la comunidad de Sinanché en Yucatán. En sus propias palabras indican que

Caminan hacia la autonomía y regeneración de nuestras comunidades a través de la consolidación del solar-semillero, como un espacio de aprendizaje intergeneracional que haga viable esta forma ancestral de organización de la vida cotidiana en nuestros contextos actuales. Lograremos esto a través de la relación con la milpa, el resguardo de las semillas nativas, la regeneración de los suelos, el cuidado del agua, el cultivo de nuestros propios alimentos y

<sup>24</sup> La actividad turística en Homún gira completamente alrededor de los cenotes que se encuentran en esta localidad.

plantas medicinales, la crianza de abejas meliponas y de animales de traspatio (Suumil Móoktáan, s.f.)

El respeto y relación con la naturaleza es, sin duda, la premisa de esta forma de vida en la cual están pensando desde *Suumil Móoktáan*. Desde *Ka'anan ts'onot* la aproximación es similar:

Acá sólo es convivir con la naturaleza. Te hace reflexionar porque, a esta hora que no hay nadie, ves que los pajaritos toman agua, que las palomitas están cantando, y te empiezas a dar cuenta de que la vida es muy diferente, y todos los años que vivías estresado, según yo haciendo capital y dinero y todo, valió madres [...] Ahora la disfrutamos con el agua, pero también podemos disfrutar también del silencio, de la energía, de la tranquilidad. Pero esto va a suceder cuando uno llegue a entender la importancia de estos valores. Cuando ya seas adulto, ya lo tienes todo contigo, y ya todo ya de alguna forma se va acomodando (Federico, comunicación personal, 2022).

En definitiva, desde la población maya se están pensando en “otras formas de vida” en las que el desarrollo y su inherente destrucción de naturaleza y formas de vida sociales (Rist, 2002) no sean la premisa organizadora de la vida social. Es decir, que podamos pensar, soñar, imaginar y particularmente realizar otras maneras de vida más amigables, respetuosas y horizontales con los “otros” y con la naturaleza en general.

## Conclusiones

Lo que “muestran” las voces mayas es que es imprescindible pensar en otras ideas de bienestar que no se vinculen con una racionalidad instrumental económica. Las pistas para iniciar este proceso se encuentran precisamente en las categorías que surgen desde las poblaciones originarias. Como indica Boris Marañón, el buen vivir, es:

[...] una crítica al núcleo contemporáneo de la propuesta capitalista, el desarrollo, en tanto meta civilizatoria para los países de la periferia colonial. Así, con el buen vivir a) se abandona la pretensión del desarrollo como un proceso lineal, de secuencias históricas que deben repetirse; b) se defiende otra relación con la naturaleza, donde se reconoce su condición de sujeto de derechos y se postulan diversas formas de continuidad relacional con la misma; c) no

se mercantilizan y objetivan las relaciones sociales, ni se reducen todos los bienes a mercancías; d) se reconceptualiza la calidad de vida o bienestar en formas que no dependen solamente de la posesión de bienes materiales o de los niveles de ingreso, lo que implica la importancia otorgada a explorar la felicidad y el buen vivir espiritual (2014, 67).

Los proyectos desarrollistas muestran una concepción del ser humano separado de la naturaleza, en una dicotomía de sujeto-objeto, donde el primero tiene las capacidades para disponer de la naturaleza y satisfacer sus necesidades mediante el uso de sus recursos; es la piedra angular de los problemas sociales y ambientales de hoy en día, tales como el cambio climático ocasionado por el calentamiento global, la extinción de especies, la desigualdad social y el ecocidio.

Se necesita una nueva relación con la naturaleza para trascender el marcado antropocentrismo de nuestras sociedades; debemos partir de “la idea de que los humanos no somos superiores a la naturaleza, sino parte de ella, en una relación respetuosa” (Massieu y Talavera, 2022, 20). Un buen ejemplo de lo anterior quedó plasmado en la Constitución de Ecuador de 2008, en la que se contempla:

la idea del valor intrínseco de la naturaleza; es decir, que merece ser conservada y no se requiere demostrar que tiene valor económico, tiene valor *per se* y por tanto derechos (Derechos de la Naturaleza en la mencionada constitución), entre ellos el derecho a ser restaurada en caso de daño por los humanos” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, 20-21).

Lo que mostramos en este artículo es que son precisamente los grupos originarios y campesinos quienes a través de su lucha nos muestran el camino hacia la emancipación de la humanidad de aquellas categorías como desarrollo o progreso; ellos que reciben las afectaciones directas de los proyectos de desarrollo, que ven vulneradas sus formas de vida de manera muy concreta, tienen identificado que hay “otros” culpables de lo que está pasando; no dudan en denunciar y/o levantar la voz en contra de los capitales privados, del Estado, y en ese alzar la voz, expresan su agencia en tanto sujetos comprometidos con la transformación de nuestro actual mundo precario. Para trascender el modelo de desarrollo vigente en la península, se necesita escuchar a las voces locales –una expresión de éstas, pero no la única, es el buen vivir– que ofrecen otras lógicas de vida

desde la diversidad. Derivado de lo anterior es que consideramos pertinente mantener una aproximación a estas problemáticas y oportunidades de aprendizaje. En términos de Boaventura de Sousa Santos (2009), hay que procurar hacer presentes las ausencias en torno a los temas de bienestar y buena vida. Es importante sensibilizarnos a otras formas de vida, otros valores, afectos y prácticas; hay que dejar de creer en el desarrollo, o por lo menos, pensar menos en él, y sí, comenzar a pensar en alternativas a éste, en su sistematización, en su registro en tanto forman parte de las memorias colectivas de los pueblos indígenas, y particularmente en su práctica cotidiana como expresión de una lucha que nos corresponde a todos y todas.

## Bibliografía

- Abbagnano, Nicola. 1996. *Diccionario de filosofía*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Arce, Alberto y Norman Long. 2000. "Reconfiguring modernity and development from an anthropological perspective". En *Anthropology, Development and Modernities. Exploring discourses, counter-tendencies and violence*, editado por Alberto Arce y Norman Long, 1-30. London-New York: Routledge.
- Asamblea Nacional Constituyente. 2008. Constitución Política de la República del Ecuador.
- Ávila, Ricardo. 2007. "Sobre el progreso y el desarrollo. A modo de introducción". En *Progreso y Desarrollo*, coordinado por Ricardo Ávila, 173-212. México: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara.
- Ayala-Azcárraga, Cristina y Rodrigo Pacheco-Muñoz. 2020. "Desarrollar la península, perpetuar pobreza", en *Revista Nexos*. México. <https://medioambiente.nexos.com.mx/desarrollar-la-peninsula-perpetuar-pobreza/> (Consultado el 2 de diciembre del 2022).
- Bracamonte y Sosa, Pedro. 2007. *Una deuda histórica. Ensayo sobre las condiciones de pobreza secular entre los mayas de Yucatán*. México: Miguel Ángel Porrúa/CIESAS.



- Busso, Gustavo. 2005. "Pobreza, exclusión y vulnerabilidad social. Usos, limitaciones y potencialidades para el diseño de políticas de desarrollo y de población", *viii Jornadas Argentinas de Estudios de población*, 1-27, Buenos Aires: Asociación de Estudios de la Población Argentina.
- CAFS-CD. 2019. *Ficha Técnica del Tren Maya: Aspectos legislativos, ambientales, económicos y socio-culturales*. <https://www.trenmaya.gob.mx/repositorio-de-documentos-oficiales/> (Consultado el 9 de enero del 2023).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *et al.* 2020. *El impacto del COVID-19 en los pueblos indígenas de América Latina-Abya Yala. Entre la invisibilización y la resistencia colectiva*. Santiago: CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46543-impacto-covid-19-pueblos-indigenas-america-latina-abya-yala-la-invisibilizacion>
- Escobar, Arturo. 1995. *Encountering development. The making and unmaking of the third world*, New Jersey: Princeton University Press.
- Filgueira, C. H. 2002. "Estructura de oportunidades, activos de los hogares y movilización de activos en Montevideo (1991-1998)". En *Trabajo y ciudadanía. Los cambiantes rostros de la integración y exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina*, coordinado por R. Kaztman, y G. Wormald, Santiago: Fundación Ford.
- Fondo para el Desarrollo de Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC) y Foro Indígena Abya-Yala (FIAY). 2020. "Los Pueblos Indígenas ante la pandemia del COVID-19", *Primer informe regional*, Bolivia: FILAC. [https://indigenascovid19.red/wp-content/uploads/2020/05/FILAC\\_FIAY\\_primer-informe-PI\\_COVID19.pdf](https://indigenascovid19.red/wp-content/uploads/2020/05/FILAC_FIAY_primer-informe-PI_COVID19.pdf)
- García, Linera. 2010. "Introducción". En *Vivir bien: ¿paradigma no capitalista?*, coordinado por Ivonne Farah H. y Luciano Vasapollo, Bolivia: CIDES-UMSA, Sapienza y OXFAM.
- Gasparello, Giovanna y Violeta Núñez. 2021. *Pueblos y territorios frente al tren maya. Escenarios sociales, económicos y culturales*, Oaxaca: Centro Interdisciplinario para la Investigación de la Recreación, A.C.
- Geocomunes, Gabriela Torres-Mazuera y Claudia Gómez Godoy. 2020. *Expansión Capitalista y Propiedad Social en la Península de Yucatán*. [http://geocomunes.org/Analisis\\_PDF/Expansion\\_capitalista\\_propiedad\\_social\\_Junio2020.pdf](http://geocomunes.org/Analisis_PDF/Expansion_capitalista_propiedad_social_Junio2020.pdf)

- Giménez, Gilberto. 2004. "Cultura e identidades", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 66, núm. especial, 77-99, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Greenpeace. 2020. *La carne que está consumiendo al Planeta*, México: Greenpeace México. [https://www.greenpeace.org/static/planet4-mexico-stateless/2020/05/0dad8ed4-resumen\\_granjas\\_web.pdf](https://www.greenpeace.org/static/planet4-mexico-stateless/2020/05/0dad8ed4-resumen_granjas_web.pdf)
- Gudynas, Eduardo. 2011. "Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo", *América Latina en Movimiento*, núm. 462, 1-20, Quito: ALAI.
- Gutiérrez Martínez, Daniel. 2010. "Heurística de las identidades colectivas y las identificaciones". En *Epistemología de las identidades. Reflexiones en torno a la pluralidad*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hernández, Carlos. 2019. "La naturaleza como sujeto de derechos en el nuevo constitucionalismo latinoamericano: una visión para México", en *Revista Hechos y Derechos*, núm. 49, Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Huanacuni, Fernando. 2010. *Buen Vivir/Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*, Lima: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI).
- Indignación A.C. 2021. *Homún: Pueblo Maya Guardian del Agua*. <https://indignacion.org.mx/homun-dossier-0521/>
- ISHR Global. 2019. Human rights defender's profile: Leydy Araceli Pech Martin. [Video] [https://www.youtube.com/watch?v=\\_RMnrxfvSp8](https://www.youtube.com/watch?v=_RMnrxfvSp8) (Consultado el 18 de febrero del 2023).
- Kaztman, Ruben. 2000. "Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social". *Quinto Taller Regional La medición de la pobreza: métodos y aplicaciones*, México: CEPAL, <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/31545>
- Kotan, Murat. 2010. "Freedom or happiness? Agency and subjective well-being in the capability approach", en *The Journal of Socio-Economics*, vol. 39, 360-375, Ámsterdam: Elsevier.
- Krotz, Esteban. 2002. "La antropología se convierte en ciencia: el estudio de la evolución". En *La otredad cultural entre utopía y ciencia. Un estudio sobre el origen, el desarrollo y la reorientación de la antropología*, editado por Esteban Krotz, 266-315, México: Fondo de Cultura Económica/ Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

- Marañón Pimentel, Boris. 2014. *Buen vivir y descolonialidad. Crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martínez, Carmen. 1999. “Empresas mixtecas: ‘desarrollo’ y poder en una cooperativa indígena en la frontera México-Estados Unidos”. En *La controversia del desarrollo. Críticas desde la antropología*, editado por J. Gimeno y P. Monreal, 131-180, Madrid: Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación.
- Martucelli, Danilo. 2010. “La individuación como macrosociología de la sociedad singularista”, en *Revista Persona y Sociedad*, vol. 24, núm. 3, Chile: Universidad Alberto Hurtado.
- Massieu, Yolanda e Irene Talavera. 2022. “Biocentrismo: conflicto epistemológico y social en la relación sociedad-naturaleza”, en *Veredas*, núm. 42, 15-45, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Montaño, Francisco. 2020. “Los (otros) megaproyectos de la península de Yucatán”, en *Revista Nexos*, México. <https://medioambiente.nexos.com.mx/los-otros-megaproyectos-de-la-peninsula-de-yucatan/> (Consultado el 27 de noviembre del 2022).
- Montaño, Francisco. 2020. “Proyectos de “Buen vivir” en Yucatán”, *Revista Nexos*. México. <https://medioambiente.nexos.com.mx/proyectos-de-buen-vivir-en-yucatan/> (Consultado el 15 de noviembre del 2022).
- Pizarro, Roberto. 2001. *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*, Santiago: CEPAL.
- Puchet, Martín *et al.* 2012. “1. Aspectos económicos”. En *América Latina en los albores del siglo XXI*, México: FLACSO México.
- Rahnema, Majid y Victoria Bawtree. 1997. *The post-development reader*. Londres: Zed Books.
- Rist, Gilbert. 2002. *El desarrollo: historia de una creencia occidental*, Madrid: Catarata.
- Rojas, Mariano. 2012. “Bienestar subjetivo en América Latina”. En *América Latina en los albores del siglo XXI*, coordinado por Martín Puchet Anyul, Mariano Rojas, Rodrigo Salazar, Giovanna Valenti y Francisco Valdés Ugalde, México: FLACSO.
- Santana, María Eugenia. 2015. “El buen vivir, miradas desde dentro”, en *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, vol. 10, núm. 19, junio-noviembre,

- 171-198, Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Santos, Boaventura de Sousa. 2009. *Una epistemología del sur*, México: Siglo XXI/CLACSO.
- Savarino, Franco. 1999. "Etnicidad y Estado-Nación: La construcción de la identidad étnica en Yucatán". En *Interculturalidades e Identidad Indígena. Preguntas abiertas a la globalización en México*, editado por Andreas Koechert y Barbara Pfeiler, Hannover: Colección Americana.
- Secretaría de Gobernación, Fondo Nacional para el Apoyo al Turismo, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. 2019b. "Acta de Asamblea Regional Informativa de las Comunidades Pertenecientes al Pueblo Maya, así como Población Indígena Migrante respecto de la Consulta Libre, Previa e Informada, sobre el 'Proyecto de Desarrollo Tren Maya', Celebrada en la Comunidad de Felipe Carrillo Puerto Municipio de Champotón Estado de Campeche, el treinta de noviembre del año dos mil diecinueve". <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/675413/acta-asamblea-informativa-carrillo-puerto-champoton-30-noviembre.pdf> (Consultado el: 9 de enero del 2023).
- Suumil Móokt'aan. S.f. ¿Quiénes somos? [blog] <https://suumilmooktaan.org/about/>
- Tarrés, María Luisa. 2013. *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, México: El Colegio de México: FLACSO México.
- Torres-Mazuera, Gabriela. 2021. *Tres décadas de privatización y despojo de la propiedad social en la Península de Yucatán*, México: Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, A.C. [https://www.ccms.org.mx/wp-content/uploads/2020\\_22\\_TresDecadasPrivatizacion.pdf](https://www.ccms.org.mx/wp-content/uploads/2020_22_TresDecadasPrivatizacion.pdf) (Consultado el 8 de febrero del 2023).
- Tortosa, José María. 2011. "Sumak kawsay, suma qamaña, buen vivir", en *Aportes Andinos*, núm. 28, 1-3, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.